

# Pistolero endiablado ejecuta expareja

## De escopetazo en Santa Cruz, Guanacaste



Con esta escopeta el supuesto homicida atacó a su pareja



Las autoridades detuvieron a un hombre identificado como José Jeiner Jiménez Ledezma, de 50 años, por ser el principal sospechoso de acabar con la vida de su expareja sentimental, Luz Marina Watts Sánchez, de 42 años, en Santa Cruz, Guanacaste.

La aprehensión tuvo lugar horas después del supuesto feminicidio, que ocurrió a las 6:26 p.m. en el centro de Tamarindo.

Al parecer lo que pasó fue que ambos mantuvieron una discusión en la vivienda donde residía la mujer.

Tras la pelea el ahora detenido salió de la casa y se retiró, sin embargo, después de un tiempo regresó con una escopeta calibre 12, con la cual le disparó en al menos una ocasión.

Paramédicos de la Cruz Roja encontraron a la fémina tirada en el suelo sobre un charco de sangre y con aparentes orificios de perdigones en el brazo derecho, la pierna derecha, el abdomen y la espalda.

“Habría recibido al menos un impacto de bala en la pierna derecha”, informó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Se cree que Jiménez Ledezma le disparó a una distancia de al menos dos metros.

Los socorristas trasladaron a Watts Sánchez de emergencia en una ambulancia a la clínica local, pero por la gravedad de las heridas posteriormente la remitieron al Hospital La Anexión, en Nicoya.

Aunque fue recibida por los médicos de emergencias, lamentablemente perdió la vida en ese centro de salud.

El cuerpo fue levantado y trasladado a la Morgue Judicial para la respectiva autopsia.

El sospechoso fue pasado con un informe al Ministerio Público para que se determine su situación jurídica.

## **MADRE DE DOS**

Watts Sánchez era madre de dos hijos de 15 y 3 años de edad, quienes serían hijos del detenido.

Se encontraba soltera y no registraba matrimonios, sin embargo la policía no descarta que todo obedezca a celos del hombre.

## **LAS VÍCTIMAS**

El Observatorio de Violencia de Género del Poder Judicial registra del 1 de enero al 13 de febrero de este año un total de 18 muertes de mujeres.

“Una muerte violenta fue clasificada como homicidio no femicidio y 17 están pendientes de clasificar por parte de la Subcomisión Interinstitucional de Prevención de Femicidios”, informó.

Durante 2022 se reportó el asesinato de 48 mujeres, de los cuales 10 fueron clasificados como femicidios, 2 como femicidios ampliados y 10 como homicidios no femicidios.

**PERIODISTA:** Álvaro Valverde Loaiza |

**EMAIL:** alvaro.valverde@diarioextra.com |

**Viernes 24 Marzo, 2023** |

**CRÉDITOS:** Fotos: Cortesía |

**HORA:** 12:00 AM